



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA	TESORERIA
OFICIO	PM/084/2024

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto "Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Tepoztlán, Morelos a 30 de Junio de 2024.

**AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS.**

En relación a la información solicitada en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), referente al punto A.2.6 ¿Registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)?.

Sobre el particular, me permito manifestar que el Municipio de Tepoztlán, Morelos, no cuenta con bienes bajo custodia, que sean inalienables e imprescriptibles , y por lo tanto no publica el punto.

A T E N T A M E N T E



**LIC. JOSE LUIS TELLEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL DE TEPOZTLÁN,
MORELOS.**